

**MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ACTA No. COCODI-002/SE-2018-40R**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 13:00 horas del día 11 de julio del año dos mil dieciocho, reunidos en la sala de juntas de la Oficina del Titular de la Secretaría, ubicado en Calle Comonfort 122 esquina con Serna, con la presencia de los CC. Ing. María del Carmen Barceló Córdova, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI; Lic. Ana Lydia Almada Ruíz, en su carácter de Directora General de Administración y Coordinador de Control Interno; Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, en su carácter de Directora General Jurídica, todos de la Secretaría de Economía y en representación del Lic. Jesús Antonio Soto Villalobos, Subsecretario de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la SCG el C.P. David Nava Tepichin, Director de Sistemas de Control Interno Institucional; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

PRIMER PUNTO. INICIO DEL EVENTO. Palabras de bienvenida por parte del Coordinador de Control Interno del COCODI Lic. Ana Lydia Almada Ruiz, así mismo intervino el Vocal Ejecutivo de este Comité Ing. María del Carmen Barceló Córdova, quien hizo mención de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Economía. En este punto se mencionó del cambio que se realizó dentro de la Secretaría de Economía del Lic. Leonardo Ciscomani Frenner como nuevo subsecretario de Desarrollo Económico y quedando vacante la Subsecretaría de Impulso a la Comercialización.

SEGUNDO PUNTO. Se declaró y verificó el quórum legal de asistencia de la Sesión.

TERCER PUNTO. Se dio lectura y se aprobó el Orden del día por los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Economía.

CUARTO PUNTO. Se desahogaron cuatro puntos, así como sus subtemas:

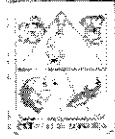
Control Interno: Evaluación del CI,

Se dijo que hay dos propuestas en la Actividad de Control para mejorar y lograr un CI esperado, para lo cual se llevó a cabo la capacitación en Control Interno con todo el personal de la Secretaría de Economía los días 22 y 25 de junio de 2018, cumpliendo con el acuerdo tomado en la Primera Sesión Ordinaria de 2018. También se dijo que se haría un ejercicio para elaborar un plan para la aplicación para la Evaluación del CI.

Se mencionó que en relación a la administración de riegos operativos, existen 35 procedimientos y que se tomaría uno que podría prestarse como un riesgo de corrupción que es el de Compras – Adquisiciones y Prestación de Servicios Profesionales el cual es llevado a cabo por de la Dirección General de Administración, para lo cual se llevarían a cabo unas mesas de trabajo para analizarlo.

La Coordinadora del CI Lic. Ana Lydia Almada Ruíz les solicitó a las unidades administrativas de la Secretaría de Economía que revisaran los riegos que podrían afectarles para alcanzar sus objetivos, y los hicieran llegar por escrito a la DGA y se mencionaron algunos ejemplos:

La Falta de personal por llevarse mucho tiempo la liberación de plazas sindicalizadas por permisos pre-jubilatorios.



La falta de personal pone en riesgo la operación de la secretaría. Hay áreas solas por falta de personal, plazas congeladas, en la Dirección General de Minas próximamente serán dos jubilaciones.

Entro otro de los pendientes que se tiene es la Administración del Archivo de la Secretaría de Economía. Requerimos personal y presupuesto para dar cumplimiento a la normativa que nos obliga el ISTAI. Y cuando se requiera la depuración del archivo se les solicitara su apoyo. Por el momento falta designar quién sería el encargado.

Problema:

1. No está digitalizado el archivo.
2. Hay que tirar archivo viejo
3. No hay en dónde guardar el archivo.
4. No puede ser bodega, tiene que ser archivo.

Riesgos:

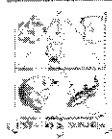
1. No hay reguladores
2. No hay respaldos de archivos
3. Goteras
4. Tormenta eléctrica

Acuerdos:

1. Capacitación que impartirá la Dirección de Control Interno de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico el día 19 de Septiembre de 2018 para la revisión del cuestionario del CI.
2. Administración de Riesgos, llevar mesas de trabajo y delimitar riesgos de corrupción. Las cuales se llevarán a cabo durante el mes de agosto del año en curso.
3. Mandar oficio a Recursos humanos sobre las seis plazas que no se han liberado
4. Hacer el análisis en relación a la falta de personal por permisos Pre Jubilatorios
5. Hacer un análisis para mejorar el proceso de viáticos.
6. Próxima Sesión Ordinaria del COCODI para el próximo 10 de octubre de 2018.

Cuenta Pública y Presupuesto: En este rubro se administran los pasivos de la Secretaría en lo que se refiere al Gasto de Inversión y al Gasto Corriente. Se les da trámite a los convenios y contratos que se celebran con la Secretaría de Economía. A esta fecha están pendiente orden de pago en este caso lo que tiene que ver con el desarrollo de la etiqueta, franquicias, registro de marcas en la Tesorería. En Gasto Corriente no hay pendientes a la fecha.

Fiscalización y Auditoría: Se dio a conocer la situación que guardan las observaciones del 2015 por parte de ISAF las cuales se encuentran en denuncia, así como las observaciones de 2017 por parte del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Economía que corresponden a los Manuales de Organización y de Procedimientos en las cuales se está trabajando quedando una fecha tentativa para solventarla para el día 10 de agosto del año en curso y con respecto a la observación de la actualización del archivo se dijo que la conclusión de la depuración y clasificación del archivos por cada Unidad administrativa responsables se haría para el 31 de agosto de 2018 se habló en el primer tema del CI. Se mencionó que se practicaron cinco auditorías por parte del ISAF. La Auditoría Financiera, presupuestal de Gabinete Legal y la de Desempeño, ésta última se encuentra en revisión. También se dijo con respecto a la Auditoría de la Información Financiera Trimestral de Gabinete se habían encontrado tres hallazgos los cuales fueron solventados.



Transparencia e Integridad. Programa Anual de Integridad, Unidad de transparencia, Código de ética y Conducta y Declaración Patrimonial.

En relación a la **Unidad de transparencia** se informó que se recibieron 71 solicitudes declinándose 20 ya que sólo 51 le correspondían a la Secretaría de Economía, recurso de revisión cero, por lo que se atendió al 100%.

Código de Ética y Conducta:

En el Programa del Comité de Integridad se ha cumplido con las actividades que se tienen contempladas en el calendario 2018. Se llevó a cabo una Capacitación con los enlaces de las Unidades sobre el tema "Integridad en el Servicio Público". Se recibieron recomendaciones en el sentido de ampliar el alcance del código de ética para que incluyamos a los Organismos que están internos aquí en la Secretaría que serían el Consejo Sonorense Regulador del Bacanora y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología. También se nos dijo que hay que agregarle una leyenda que diga que es obligatorio el cumplimiento del Código de Ética.

Por instrucciones de la Subsecretaria de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la SCG, también se nos recomendó se incluyera en la próxima Sesión de COCODI al Consejo Sonorense Regulador del Bacanora con voz y voto, en virtud de que el número de sus integrantes son cuatro.

Declaración Patrimonial: Se cumplió con el 100% dentro del término establecido 31 de mayo de 2018.

QUINTO PUNTO. Aprobación del Calendario para las próximas sesiones.

Número de Sesión Ordinaria	Trimestre Evaluado	Fecha
3era Sesión 2018	III Trimestre	Jueves 11 de Octubre de 2018*
4era Sesión 2018	VI Trimestre	Viernes 18 de Enero 2018*

*fechas tentativas

SEXTO PUNTO.- Siendo las 14 horas con 10 minutos del mismo mes y año se dio por clausurada la Sesión Ordinaria del COCODI.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

Vocal Ejecutivo

Ing. María del Carmen Barceló Córdova
Titular del Órgano Interno de Control de la SE

Vocal A

Lic. Ana Lydia Almada Ruiz
Directora General de Administración de la SE

Vocal B

Lic. María Guadalupe Gaona Ávila
Directora General Jurídico de la SE